

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

Profesional

Programa de “Parentalidad”

La Municipalidad de Concepción y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, llaman a concurso público para proveer 1 cargo para Profesional para Programa “Parentalidad” a ejecutarse durante el presente año 2019.

Cargo

- Psicólogo/a o Trabajador/a Social con especialización en intervención familiar.
- Jornada Completa de 44 hrs. Semanales.
- \$ 950.000 mensual bruto (menos 10% de impuesto legal).
- Contrato a Honorarios hasta 31 de diciembre de 2019.
- A desempeñarse en oficina SENDA Previene, ubicada en calle Lincoyán N° 248.

Documentación requerida obligatoria

- Currículum Vitae libre.
- Título profesional o grado académico (Fotocopia simple).
- Cedula de Identidad por ambos lados (fotocopia simple).
- Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos) cuando lo hubiere (Fotocopia simple).
- Certificado de antecedentes (antigüedad del documento no mayor a 3 meses).
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad.

*** Todos los documentos serán obligatorios para el análisis del profesional**

Recepción de Antecedentes

Los antecedentes serán recibidos en sobre en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Concepción, ubicada en O’Higgins 525, tercer piso, Concepción. Dicho sobre debe estar cerrado y rotulado en su exterior “**Concurso Programa Parentalidad**” y el nombre de la persona que postula.

El plazo para la recepción de antecedentes será desde el día jueves 23 de mayo, hasta el día miércoles 29 de mayo del presente año 2019, desde las 09:00 a las 13:30 horas.

Perfil cargo Profesional:

PERFIL DEL CARGO	
I. GRADO DE INCIDENCIA DE LA FUNCIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS	Alta incidencia, la realización de sus funciones es fundamental para el cabal cumplimiento del Programa.

II. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO	
Educación	Psicólogo/a o Trabajador/a Social con especialización en intervención familiar.
Experiencia	<p>El criterio mínimo para postular debe ser 3 años de experiencia laboral profesional demostrable en el trabajo con familias y NNAJ en situación de vulneración o de grupos prioritarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol ▪ Deseable competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias. ▪ Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual. ▪ Deseable experiencia de al menos 1 año en trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo. ▪ Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales. ▪ Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.
Requisitos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual. ▪ Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción. ▪ Deseable formación y conocimientos en parentalidad ▪ Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos.
Habilidades y competencias para el trabajo comunitario	<p>La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como respecto del ejercicio de la parentalidad en contexto de alta vulnerabilidad. Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades del programa, como de su inserción y participación en los distintos contextos comunales en donde este se lleva a cabo. Para ello es recomendable que posean:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de trabajo en equipo. ▪ Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público. ▪ Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas. ▪ Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos. ▪ Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares. ▪ Proactividad para dirigir los procesos de intervención con padres, madres u otros adultos al cuidado de niños y jóvenes. <p>En relación a sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas. ▪ Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración. ▪ Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales. ▪ Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios. ▪ Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.

III. OBJETIVO DEL CARGO

Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención ambiental, universal y selectiva, para el fortalecimiento del involucramiento parental como estrategia preventiva del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

IV. FUNCIONES PRINCIPALES

- Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos de NNAJ y adultos, dependiendo el ámbito de aplicación.
- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.
- Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, a nivel grupal, con PMAC.
- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.
- Generar informes de avance de gestión e implementación
- Establecer coordinación con redes de la comunidad.
- Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)

V. PROCESO POSTULACIÓN

- Recepción de antecedentes.
- Evaluación Curricular: se evaluarán antecedentes de formación educacional, capacitación y experiencia laboral (Coordinador *SENDA Previene es responsable de la evaluación, SENDA Regional visa CV preseleccionados*).
- Entrevista Personal y/o Técnica con candidatos preseleccionados (*SENDA Previene, contraparte municipal y eventualmente SENDA Regional*).
- Contratación de candidato